

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2019

SEÑORES ACCIONISTAS.-

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la superintendencia de compañías, publicadas en el registro oficial, pongo a vuestra consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, y se encuentra actualizada en la elaboración de los libros sociales, como son libros de actas expedientes de actas y libros de acciones y a accionistas los nombramientos de administradores de hallan debidamente inscritos conforme lo establece la ley.

Las juntas generales son de carácter universal, la cual demuestra la colaboración de los accionistas en las resoluciones y decisiones de la empresa.

La compañía en el presente periodo presenta movimiento económico dando como resultado una utilidad de 13,08 dólares americanos.

Agradezco la colaboración tanto de los señores accionistas como administradores y la confianza depositada en mí, por lo tanto agradezco muy cordialmente.

Atentamente,



COMISARIO